

Santiago, 04 de enero de 2019

DE 00084-19

Señores
Encargados
Empresas Distribuidoras
Presente

Ref.: Informe Equidad Tarifaria Residencial, noviembre 2018.

De nuestra consideración:

En relación a lo establecido en Resolución Exenta N° 556/2017 de la CNE, adjunto enviamos a usted el informe sobre Reliquidación por Aplicación del Mecanismo de Equidad Tarifaria, correspondiente al mes de noviembre de 2018, que incluye los correspondientes cuadros de pagos entre empresas distribuidoras.

Los antecedentes del cálculo se encuentran disponibles en la web del Coordinador, sección Informes y Documentos – Transferencias Económicas de Empresas Distribuidoras – Equidad tarifaria Residencial (<https://www.coordinador.cl/informe-documento/mercados/transferencias-economicas-de-empresas-distribuidoras/equidad-tarifaria-residencial-etr/>), ficha "2018".

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Rodrigo Barbagelata Santa Cruz
Gerente de Mercados
Coordinador Eléctrico Nacional

Incl.: Lo indicado.

c.c.:

Superintendencia de Electricidad y Combustibles
Comisión Nacional de Energía